

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ **ADHESIÓN AL PLANTEAMIENTO DEL EDIL NELSON CABRERA PARA QUE SE EXIJA LA CREDENCIAL CÍVICA AL MOMENTO DE TRAMITAR POR PRIMERA VEZ LA LIBRETA DE CONDUCIR**

EDIL DANILLO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, adherimos al planteamiento del compañero edil Nelson Cabrera en cuanto a que se exija la credencial cívica al momento de sacar por primera vez la libreta de conducir. En la legislatura pasada, nosotros planteamos que los jóvenes que fueran a sacar por primera vez la libreta de conducir ciclomotores –que se puede hacer a partir de los dieciséis años– tuvieran que tramitar también la credencial cívica. Es una muy buena propuesta. Nuestra solicitud no tuvo éxito. Felicito al señor Edil Cabrera por volver a plantearla y esperamos que esta vez sí sea considerada.

Estoy seguro de que, si se acepta, la se le va a facilitar el trabajo a la Junta Electoral de San José en épocas de elecciones.

◆ **QUE SE ENCOMIENDE AL DIPUTADO WALTER DE LEÓN LA OBTENCIÓN DE UNA AUDIENCIA CON EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA PARA LA COMISIÓN DE HIGIENE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE DE LA CORPORACIÓN**

En segundo lugar, como se ha dado a conocer por la prensa, la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación está trabajando para la creación de un CTI –Centro de Tratamiento Intensivo– en el Hospital de San José.

Hemos hecho un relevamiento técnico con las autoridades de la Asociación Médica, entre ellas el doctor Tartaglia, y las autoridades del Hospital de San José. Nos hemos interiorizado de detalles sumamente importantes para la instalación de un CTI público en nuestra ciudad, pero no hemos tenido eco en las autoridades nacionales.

Hace ya más de dos meses que solicitamos una audiencia al Ministro de Salud Pública y no se nos ha concedido. Por lo tanto, señor Presidente, le vamos a pedir a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente que la audiencia se solicite a través del Diputado Walter De León, que pertenece al partido de gobierno. Seguramente él, a diferencia de la secretaria de la Comisión, Ana Carrera, y de la secretaria del Ministro, Rosa Furtado, va a poder conseguirla.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y al Diputado Walter De León.

◆ **EXCELENTE ORGANIZACIÓN DE LA «6.ª FERIA DE PROMOCIÓN DEL LIBRO Y LA LECTURA» ENORGULLECE A TODOS LOS MARAGATOS**

En tercer lugar, quisiera enviar desde aquí mis felicitaciones a los organizadores de la «6.ª Feria de Promoción del Libro y la Lectura» por el éxito obtenido. Creo que todos los maragatos nos debemos sentir orgullosos por los resultados de la realización de ese evento en San José.

Estuvo muy acertada la decisión de que las actividades centrales se realizaran en carpas en la Plaza de los Treinta y Tres Orientales y en el Espacio Cultural, y que se dejara el «Espacio ciencias», que más bien es para jóvenes y niños, en el Club San José; el acceso fue mejor para todos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Cultura y a la Asesora de Educación de la Intendencia, maestra Celeste Verges.

◆ **QUE SE ADOPTEN MEDIDAS EN EL TRÁNSITO PARA EVITAR LA PELIGROSIDAD QUE EXISTE EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES BENTANCUR Y RINCÓN**

Por último, quiero hacer referencia a un tema que es muy preocupante, que ya lo planteamos en la legislatura anterior con la ex-Edila Elia Bentancur, porque vivimos en el mismo barrio. Me refiero a que la intersección de las calles Bentancur y

Rincón no está considerada como una esquina peligrosa. Lo afirmamos en base a la respuesta de un pedido de informes que realizamos en la legislatura anterior.

Tendríamos que invitar al Director General de Tránsito de la Comuna a que se instalara en esa esquina y viera qué es lo que pasa. El peligro se incrementa porque, al haber colocado semáforos en la avenida Ansina el tránsito liviano, para ir más ligero, se desvía por calle Bentancur, y, a su vez, el ingreso de los ómnibus interdepartamentales se produce por calle Rincón. Es indudablemente que esa esquina es muy peligrosa, de hecho, se producen dos o tres accidentes por semana.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, para que trate nuevamente el tema; así como también al Director General de Tránsito de la Comuna, para que estudie una solución al problema que se da en esa esquina de nuestra ciudad.

Esto es cuanto quería manifestar.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.